

Concluye administración municipal de la educación en Viña y otras tres comunas

El martes traspasan sus colegios al SLEP Costa Central, que parte con \$41.657 millones de presupuesto para 2º semestre. Director y alcaldes revelan expectativas frente al cambio.



Rosa Zamora Cabrera
 rosa.zamora@mercuriovalpo.cl

Después de dos postergaciones y un adelanto, el próximo martes 1 de julio se concretará el traspaso de los establecimientos educacionales municipales de Viña del Mar, Concón, Quintero y Puchuncaví al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Costa Central, que reemplazará a las municipalidades o corporaciones municipales que estaban a cargo del sistema en esas comunas.

Originalmente previsto para 2023, el traspaso al mayor SLEP de la región se aplazó primero para el 1 de enero de 2025, luego para el 1 de enero de 2026, y finalmente se adelantó para el 1 de julio de este año.

Comenzará a operar con un presupuesto de \$41.657 millones para ejecutar en el segundo semestre, recursos que financiarán la operación íntegra del Servicio, de acuerdo a la información entregada por la Dirección de Presupuestos.

Ello incluye pago de las remuneraciones, bonificaciones para el pago de incentivos al retiro, recursos para el transporte escolar, adquisición de materiales pedagógicos, mantenimiento y reparaciones de los establecimientos y adquisición de mobiliario y equipos informáticos, entre otros.

70 SERVICIOS

Este proceso se realiza en el marco de la Nueva Educación Pública (NEP), creada en 2017, que traspasará todos los establecimientos educacionales municipales del país a 70 SLEP, que entregarán educación a más de un millón de estudiantes.

Su misión es descrita como la de "velar por la calidad, la mejora continua y la equidad del servicio educacional", considerando las necesidades de cada comunidad educativa, las características del alumnado y las particularidades del territorio en que se ubican.

Dependientes de la Direc-



UNA LARGA PREPARACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA -COMO ENCUENTROS CON SUS PRINCIPALES ACTORES- SE HA REALIZADO EN EL SLEP COSTA CENTRAL.

ción de Educación Pública, a través de la cual se relacionan con el Ministerio de Educación, los Servicios no tienen "una relación de dependencia con las municipalidades locales, pero sí de colaboración en caso de ser necesario", de modo que cada SLEP podrá celebrar convenios con municipios "en todas las materias que resulten relevantes para el cumplimiento de su objetivo y que vayan en ayuda de la comunidad".

EL MÁS GRANDE

SLEP Costa Central se hará cargo de 97 establecimientos educacionales -73 escuelas y liceos, y 24 jardines infantiles-, con una matrícula estimada de 21.135 estudiantes y una cifra aproximada de 2.121 docentes y 1.779

asistentes de la educación, que debe actualizarse en julio, cuando se haya realizado el traspaso. En tamaño, a este servicio le sigue Marga Marga, con una matrícula de 17.995 alumnos.

Su director ejecutivo, Nelson Zárate -administrador público con postgrados en gestión y políticas públicas; preparación, evaluación y gestión de proyectos-, indica que el adelanto del traspaso se debe a una positiva evaluación técnica y administrativa del Ministerio de Educación.

Detalla que la cartera determinó "que el territorio Costa Central cuenta con condiciones institucionales, de planificación y de coordinación suficientes para asumir la administración educativa de forma anticipada", lo que incluye "avances en infraestructura, gestión de recursos humanos, participación y articulación con las comunidades educativas".

"Como Ministerio de Educación en la región hemos trabajado con convicción en el acompañamiento de los cinco Servicios Locales que comenzarán a administrar los establecimientos educacionales de aquí al 1 de enero de 2026", señala por su parte el secretario regional ministerial, Juan Pablo Álvarez.

Dice que "ha sido esencial el diálogo y trabajo con los municipios, gremios y comunidades educativas, generando vínculos y acciones de colaboración, considerando los principios de participación y pertinencia territorial que establece la Ley de Nueva Educación Pública".

APRENSIONES Y PROYECTOS

Pero la instalación de la NEP no ha tenido un camino fácil y en la región las aprensiones de muchos de los alcaldes que se resistían a entregar la educación municipal -Zapallar la mantuvo al cumplir con los requisitos legales- surgieron al conocerse los problemas que registró el traspaso al SLEP Valparaíso, así como sus carencias en materia de infraestructura y recursos, por una parte.

Por otra, contribuyó igualmente a la desconfianza el impacto que tuvo en 2023 la paralización de casi tres meses de los profesores de Atacama -que afectó a cerca de 30 mil alumnos-, también por precarias condiciones de los establecimientos y por la gestión del

SLEP. Y aunque en el camino se haya ido ordenando la carga, inquietudes quedan, como revelan dos de los municipios que traspasan sus planteles el martes y que declaran que se van a mantener atentos y vigilantes.

¿Los establecimientos que recibe Costa Central están en condiciones óptimas? El director ejecutivo indica que "las condiciones no son iguales, pero existen necesidades de inversión sobre todo en infraestructura", debido "al desgaste acumulado y a la escasez histórica de inversiones, lo que ha generado que no todos los recintos estén en condiciones óptimas".

De acuerdo al catastro del 100% de la infraestructura escolar del SLEP, acota, "se ha establecido un plan de mantención

Portada

y reparación de las instalaciones", a la vez que expone que la entidad que dirige "está trabajando en el levantamiento de una cartera de inversiones, la cual se comenzará a materializar en ejecución de proyectos desde el año 2026".

PERSONAL Y RECURSOS

Los 2.121 docentes y 1.779 asistentes de la educación representan la cifra necesaria para el desarrollo de la actividad educacional o existiría sobredotación? Nelson Zárate indica que "es una dotación que permite cubrir el proceso de enseñanza de aprendizajes de los estudiantes".

En todo caso, plantea que el SLEP está realizando un análisis de las dotaciones vinculadas al plan de estudios, proyecto educacional y contexto convivencial y territorial de los establecimientos educacionales.

En materia de financiamiento, el modelo de la NEP no cambia la fuente de origen de los recursos permanentes, "es decir, la Ley de Presupuesto establece su marco de disponibilidad de gasto en virtud de las subvenciones tradicionales: Subvención General, Subvención Escolar Preferencial (SEP), Programa de Integración Escolar (PIE), JUNJI, Pro-Retención", además de otros ingresos que complementan el gasto, como Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), FIGA y otros, definidos por la autoridad central de la Dirección de Presupuestos".

FISCALIZADORES

No todos los municipios están de acuerdo con el adelanto del traspaso. Si lo apoya la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, quien señala que en los últimos tres años "hemos avanzado con planificación y responsabilidad, preparando cada etapa para garantizar una transición ordenada y asegurar la continuidad del servicio educativo".

De ese modo, se dispuso un equipo técnico especializado que ha liderado este trabajo, "reafirmando así nuestro compromiso con una educación pública de calidad y con el futuro de Viña del Mar", agrega.

En contraposición, el alcalde de Puchuncaví plantea que "siempre he mantenido una postura clara y firme frente a este proceso. No estuvimos de acuerdo con el adelantamiento del traspaso, y esta no es sólo una posición personal, sino que refleja el sentir de muchas vecinas y vecinos a quienes represento".

Los dos jefes comunales, no obstante, coinciden en que serán fiscalizadores vigilantes tanto en términos de los estándares de calidad de la educación como



LA NUEVA ESCUELA LA GREDA DE PUCHUNCAVÍ, CONSTRUIDA TRAS UNA SERIE DE EPISODIOS CONTAMINANTES.



Estos cambios son procesos complejos y paulatinos; las transformaciones no ocurren de un día para otro".

Nelson Zárate
 Director ejecutivo
 SLEP Costa Central

en lo que respecta a los avances incorporados en materia de infraestructura, con importantes inversiones de sus municipios.

APORTES COMUNALES

Hasta ahora, la Municipalidad de Viña del Mar realizaba un aporte anual "del orden de los \$10.000 millones a la educación, a través del traspaso directo de subvención", a lo que se suman iniciativas complementarias que fortalecen el sistema educativo, como mejoras en infraestructura escolar, programas de apoyo a estudiantes vulnerables, iniciativas de integración e inclusión, acciones para elevar la calidad educativa, y beneficios sociales y de salud para los estudiantes.

La de Puchuncaví, en tanto, destinaba anualmente un total

de \$480 millones, que permitirían "apoyar la gestión interna de los diferentes establecimientos, mejorar infraestructura, financiar transporte escolar y promover proyectos educativos relevantes" para el alumnado.

Y aunque el financiamiento ahora corresponde al Estado, "como municipio no dejaremos de colaborar. Nuestra prioridad seguirá siendo la educación de calidad, y seguiremos contribuyendo en lo que sea necesario", dice el alcalde Marcos Morales.

Viña del Mar asegurará la continuidad del transporte escolar para estudiantes con movilidad reducida a través del traspaso de dos minibuses adaptados que actualmente trasladan a alumnos y alumnas de las escuelas especiales Juanita Aguirre y Rapa Nui, y también seguirá apoyando las salidas pedagógicas, "porque creemos en una educación inclusiva e integral".

Respecto al transporte escolar, menciona el alcalde Morales, "hasta el momento, se nos ha asegurado la continuidad del sistema actual y la eventual incorporación de mejoras. Seguiré monitoreando de cerca el cumplimiento de este compromiso, porque a diferencia de otras comunas del territorio, Puchuncaví cuenta con 22 localidades, muchas de las cuales presentan condiciones de difícil acceso".

OBLIGACIONES AL DÍA

En lo que respecta a las deudas que eventualmente tengan los municipios y que no se traspasan a los SLEP, la alcaldesa viñamarina remarca que la Corporación

Municipal "ha saldado completamente la deuda previsional histórica" que por años afectó a su personal.

Durante el presente año, indica, "se han realizado de manera regular y oportuna los pagos de cotizaciones previsionales, lo que permite afirmar que, al mes de mayo, no existe ninguna deuda previsional vigente en la Corporación", lo que además de reflejar "un compromiso claro con la dignidad laboral y con una gestión responsable" permite concretar el traspaso al SLEP "con las obligaciones al día en su totalidad".

El alcalde Morales, expone que "antes del inicio de nuestra administración se generaron deudas por conceptos de seguros de cesantía, las cuales han sido abordadas de manera sistemática y transparente. Al día de hoy, la deuda pendiente ha disminuido considerablemente, y asciende a \$16.099.981 pesos", con la meta de saldarla en el corto plazo, "honrando el compromiso con los asistentes de la educación".

LAS EXPECTATIVAS

A dos días del traspaso de la educación municipal, el director ejecutivo del SLEP Costa Central les pide a los padres y apoderados "que sigan teniendo la confianza que han depositado en la Educación Pública", ya que en este proceso "se pretende que la administración de ella esté a cargo de un Servicio en que es su única prioridad".

Recalca que "el SLEP es un organismo especializado, de gi-

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR E INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS

El estado de los establecimientos educacionales y su equipamiento que dejan la administración municipal para quedar a cargo de los SLEP ha sido uno de los aspectos más complejos de la instalación de la NEP, como ha quedado demostrado a nivel regional con el caso de Valparaíso, cuyo primer director ejecutivo hizo notar que sobre los colegios traspasados en 2021 pesaban treinta años de abandono y deterioro, lo que representaba una necesidad de inversión de al menos 10 años plazo con el nivel de inversión de ese momento. ¿En qué estado se entregan los locales al mayor SLEP de la región? El director ejecutivo Nelson Zárate señala que, aun cuando no todos los establecimientos se encuentran en las mismas condiciones, se requiere inversión en infraestructura. Viña del Mar y Puchuncaví - las dos únicas municipalidades que participaron en este reportaje - se refieren a cómo entregan sus inmuebles.

"Concretamos obras históricas, obtuvimos y ejecutamos una inversión sin precedentes para transformar la educación pública de Viña del Mar", declara la alcaldesa Macarena Ripamonti. "Durante estos años de gestión impulsamos más de 50 obras de mejoramiento en establecimientos educacionales. Fondos que conseguimos, gestionamos y ejecutamos con responsabilidad, transformándolos en infraestructura moderna y espacios dignos para enseñar y aprender". Igualmente, la jefa comunal expresa que "estamos entregando escuelas y liceos renovados, porque creemos que la educación es el pilar del presente y el futuro de nuestra ciudad. Este trabajo ha sido clave para dignificar la educación pública y generar oportunidades reales para nuestros niños, niñas y jóvenes. Y no permitiremos retrocesos. Seremos fiscalizadores firmes. Vamos a cuidar estos avances con la misma convicción con la que los impulsamos, porque la educación pública se defiende con hechos".

El alcalde Marcos Morales plantea que "uno de los principales desafíos históricos del sistema educativo chileno ha sido el escaso presupuesto destinado a mantenimiento e infraestructura" y señala que en ese contexto, "hemos asumido un rol activo a través de nuestro DAEM, realizando constantes trabajos de reparación y mantenimiento con nuestras cuadrillas municipales y la entrega de materiales para resolver múltiples necesidades".

Además, menciona que la municipalidad ha impulsado importantes mejoras en establecimientos como la Escuela de Maitencillo, entre otros recintos, con recursos propios. "Las familias pueden tener la certeza de que este municipio seguirá defendiendo el derecho a una educación accesible y de calidad para cada niño y niña", resume. ➡

ro único, compuesto por profesionales que han sido seleccionados mediante concursos públicos, con altos estándares y comprometidos con la mejora continua de la calidad educativa. Nuestro objetivo es garantizar la continuidad del proceso educativo, mejorar las condiciones de aprendizaje y trabajar en conjunto con las comunidades escolares para construir una educación pública más sólida, inclusiva y de excelencia".

A la vez, confía en el apoyo y compromiso de las municipalidades con la Educación Pública, "algo que se materializará en un convenio de colaboración que todas las autoridades locales de los municipios del territorio están de acuerdo en suscribir".

El jefe comunal de Puchuncaví recalca que espera que los objetivos mencionados por el director ejecutivo "se traduzcan en acciones concretas, con una gestión eficiente, cercana a los territorios y sensible a las particularidades de comunas como la nuestra, donde existen realidades rurales y de difícil acceso", y permitan "asegurar, al menos, la

mantención de los estándares de calidad alcanzados por la Municipalidad, con miras a superarlos progresivamente".

"Estaremos disponibles para colaborar, pero también seremos exigentes y vigilantes, porque no podemos permitir retrocesos en algo tan esencial como la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes", enfatiza.

PROCESOS PAULATINOS

Nelson Zárate también espera "que las expectativas que se generan por un proceso de traspaso sean pertinentes, es decir, considerando que estos cambios son procesos complejos y paulatinos y que las transformaciones no ocurren de un día para otro".

Igualmente, que los resultados educacionales mejoren, "para lo cual pondremos todo nuestro esfuerzo". Y observa que "es fundamental que este proceso se desarrolle con continuidad, garantizando que los establecimientos funcionen adecuadamente y que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades pedagógicas en las mejores condiciones posibles". ➡